

BANXICO
EDUCA

Más vale seguro
en mano, que
incertidumbre
volando



Mis seguros

Garantiza tu tranquilidad de por vida. Conoce más sobre la cultura del aseguramiento y aprende a elegir los seguros a tu medida.



¿Qué voy a encontrar en esta guía?



Importancia de la prevención y previsión de eventos inesperados



Razones por las cuales es importante estar asegurado



¿Qué vale la pena asegurar?



Tipos de seguros que existen en el mercado



Qué debo conocer y saber sobre los seguros antes de contratar uno



La importancia de la prevención y previsión

¿Eres de las personas que constantemente se anticipa a la posible ocurrencia de un acontecimiento?

Si tu respuesta es sí, ten la seguridad que pocas cosas te tomarán por sorpresa.

Ahora bien, ya que tomaste conciencia de la posibilidad de ocurrencia de determinados eventos inesperados... ¿Hasta dónde tu capacidad de prevención se transforma en previsión? Es decir, ¿qué medida tomarás para protegerte?... ya sea para no sufrir sus efectos negativos o bien para aprovechar las oportunidades que dicho acontecimiento te ofrece.

Hay eventos que no podemos predecir, tal es el caso de un terremoto, un incendio, una enfermedad, un accidente, un despido inesperado, etc.; y otros que sabemos que en determinado momento van a presentarse, como el nacimiento de un hijo, la compra de una propiedad, los estudios universitarios de los hijos o la jubilación, entre otros.

De ti va a depender qué tan protegido quieres estar para afrontarlos financieramente hablando. Pero **¿te has puesto a pensar que tan fortalecida está tu salud financiera para absorber los gastos de un acontecimiento inesperado?**

Varias son las **razones** por las cuales algunas personas no adquieren un seguro:

- Su pensamiento y expectativas son de corto plazo (no mayor a 6 meses o un año)
- La confianza excesiva en que no les va a suceder nada
- Consideran que los seguros son costosos respecto a los beneficios que quizás nunca vean
- No confían en la honestidad de las aseguradoras

Sin embargo, cuando son víctimas de un daño o pérdida en su patrimonio, los efectos adversos en sus finanzas por lo general se reflejan en un mayor endeudamiento, el agotamiento de sus ahorros, la venta del automóvil, casa, u otros activos; el atraso en el pago de sus compromisos financieros como colegiaturas, hipotecas, tarjetas de crédito, e incluso la salida de los hijos de escuelas privadas, cambios de domicilio y hasta la pérdida de status o calidad de vida familiar, entre otros. Todo esto podría minimizarse con una buena cultura del aseguramiento.

Pero... ¿qué es la cultura del aseguramiento?

Posiblemente en algún momento te has preguntado para qué contratar seguros si la probabilidad de ocurrencia de una eventualidad negativa sobre tu persona, familia o pertenencias es mínima.

Pero, **¿has calculado en términos monetarios lo que estás protegiendo a cambio de pagos mensuales o anuales?...** Y sobre todo **¿qué pasaría con tu riqueza personal en caso de que ocurriera un percance y no tuvieras seguros contratados?** El aseguramiento tiene que ver con la previsión.

La tranquilidad que te da el contar con un respaldo para solventar los daños de un evento no esperado, ya sea en tu persona, familia o bienes, es uno de los mayores beneficios de adquirir un seguro. El saber que están protegidos y que cualquier eventualidad no va a poner en riesgo tu salud financiera e indirectamente tu salud física por la angustia y el estrés, bien vale la pena contratarlos.

Cuando eres capaz de dimensionar sus **beneficios**, el pago mensual o anual de los mismos lo asumes incluso como una inversión a largo plazo, ya que en caso de ocurrir un imprevisto, los desembolsos para recuperar lo dañado o perdido van a ser mucho menores.



El **aseguramiento** es la acción llegar a un acuerdo mediante la firma de un contrato de buena fe entre la aseguradora de tu preferencia y tú, que involucra el pago por parte de la aseguradora de una cantidad de dinero previamente acordada, en caso de que sufras algún evento catastrófico ya sea en tu persona, familia o pertenencias. El costo de aseguramiento va en función del nivel de cobertura que estés dispuesto a pagar y en función directa de algunas variables específicas que las aseguradoras consideran factores de riesgo.

Entre más tengamos que perder, es decir, en términos de daños a nuestra persona, seres queridos o patrimonio, la necesidad de aseguramiento es mayor.

Pero... ¿qué es un seguro?

Un seguro es una forma de **protegerse ante la probabilidad de que ocurran situaciones no previstas que impliquen desembolsos de dinero no contemplados en nuestro presupuesto**. En el mercado existen tantos seguros como situaciones puedan presentarse.

Sin embargo, también existen coberturas que no necesariamente están asociadas a eventos imprevistos, sino al contrario, son tan previsibles que podemos anticiparnos a la ocurrencia de estos, tales como la educación de los hijos, la jubilación, así como otro tipo de coberturas financieras que implican mayores grados de sofisticación.



¿Cómo funcionan?

Por lo general, las **aseguradoras** se comprometen a dar a sus clientes una determinada cantidad de dinero, en caso de que la persona o bien asegurado sufra algún evento desafortunado durante la vigencia del contrato (llamado **póliza**). El objetivo es reparar o compensar el daño de forma parcial o total, según quede estipulado en las condiciones de aseguramiento.

Para tener acceso a este beneficio, el contratante o asegurado tiene que pagar por un periodo, estipulado en la póliza, una cantidad de dinero (llamada **prima**). El cálculo de esta prima básicamente depende de varios factores:

- La cantidad asegurada (llamada **cobertura**)
- En algunos casos, de la edad y salud que goce el asegurado al momento de la contratación
- El porcentaje que el asegurado esté dispuesto a absorber del daño o pérdida (llamada **deducible**)
- El porcentaje de participación del asegurado en la pérdida compartida con la aseguradora (llamado **coaseguro**)



Pongamos un ejemplo:

Hace un año el Sr. Pérez contrató un seguro de casa habitación por un \$1,000,000 de pesos.

Evento: Se inundó su casa causando severos daños en algunos acabados de madera y muebles.

Monto del daño ajustado por la aseguradora: \$200,000 pesos

- Deducible aplicable al Sr. Pérez: 2% de la suma asegurada
- Deducible pagado por el Sr. Pérez: \$20,000 pesos

Monto del daño ajustado menos el deducible: \$180,000

- Coaseguro aplicable al Sr. Pérez: 20%
- Coaseguro pagado por el Sr. Pérez: \$36,000

Monto total del daño cubierto por la aseguradora: 144,000

Monto total del daño cubierto por el Sr. Pérez: \$56,000



Por su parte, las aseguradoras cuidan de no tomar riesgos excesivos para no incurrir en insolvencia, por lo que administran sus riesgos calculando un índice de siniestralidad, el cual resulta de dividir el monto total de primas cobradas a los contratantes, entre el pago total de siniestros cubiertos por la aseguradora en un periodo determinado.

En este negocio, las aseguradoras apuestan a que no va a pasar nada a lo largo de la vigencia de los contratos y los contratantes apuestan a que algo puede ocurrir en cualquier momento.

¿Qué toma en cuenta la aseguradora para calcular la prima de un seguro, es decir, lo que vas a pagar de manera regular?

Los principales **factores** que toma la aseguradora en consideración son los siguientes:

1

Probabilidad de ocurrencia del evento por el cual te estás asegurando. Si el riesgo es elevado, la prima será mayor.

2

Deducible. Entre mayor sea la cantidad que estés dispuesto a absorber del daño o pérdida en el momento que se presente, la prima será más baja.

3

Periodo de contratación. Entre mayor sea el tiempo de aseguramiento obtienes primas más bajas, así como mayores beneficios y/o compensaciones.

4

Monto de la cobertura.

Entre más tenga que pagar la aseguradora por daño o pérdida, la prima será más elevada.

5

Gastos administrativos de la aseguradora.

Cada compañía enfrenta diferentes gastos operativos (salarios, rentas de oficinas, etc.), en publicidad y mantenimiento, entre otros.

6

Cuotas complementarias e impuestos.

Las aseguradoras pueden participar en asociaciones u organizaciones específicas por las cuales tienen que pagar una cuota o tarifa, así como pagos a entidades sectoriales o reguladoras.

7

Posicionamiento en el mercado. Las aseguradoras con mayor reconocimiento en el mercado suelen obtener mayores utilidades, ya que en la prima se incluye el prestigio, antigüedad, marca, etc.; así como la seguridad de que cuenta con una buena reputación.

¿Cómo saber que vale la pena asegurar y qué no?

El grado de previsión de una persona ante una eventualidad o contingencia está asociada con su nivel de aversión al riesgo y con la cantidad de recursos disponibles que tiene para asegurarse.

Las coberturas más comunes que encontrarás en el mercado son las de automóviles, vida, gastos médicos, incapacidad y casa habitación. En segundo término se encuentran los de desempleo, educación y retiro.

Lo ideal es que detectes y valores aquellos **eventos desafortunados** a los cuales pueden estar expuestos tanto tú, tu familia y patrimonio y que, en caso de presentarse, consideres que tu estructura financiera no será capaz de absorber el costo del daño o pérdida, poniendo en riesgo tu patrimonio y tranquilidad.



Si consideras que el costo de la afectación lo puedes absorber en el corto o mediano plazo con tus propios recursos (fondos de contingencias, ahorros), no tiene sentido que lo asegures y más si no pone en riesgo tus finanzas y calidad de vida. Evalúa con detalle el tipo de riesgos a los que están expuestos tu salud, vida, familia, bienes, etc.

Llena la plantilla anexa: Cómo saber que asegurar en 5 pasos.

Lo aconsejable es que contrates el, o los seguros, que consideres estrictamente necesarios cuyas pérdidas puedan afectar severamente tu tranquilidad financiera y patrimonio. Revisa cuáles puedes solventar y cuáles no.



¿Para qué comprar seguros si la probabilidad de ocurrencia de una eventualidad es mínima?

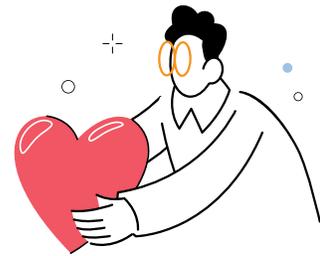
El estar asegurado conlleva varias ventajas que te permiten vivir una vida más relajada y cuidar tu tranquilidad financiera, ya que en caso de ocurrencia de una eventualidad:

- 1 Tus finanzas personales no tendrán que absorber todo el daño o pérdida
- 2 Te permitirán enfrentarla con menos estrés y más tranquilidad
- 3 Disminuyen el miedo a las pérdidas, brindándote mayor libertad de acción
- 4 Cuentas con el respaldo de la aseguradora que te asesorará y respaldará durante el proceso
- 5 Aseguras tu estabilidad financiera en el momento de ocurrencia

Básicamente ¿qué es lo que puedo asegurar?

La vida

La tranquilidad que nos da el hecho de saber que en caso de invalidez o fallecimiento, nuestra familia quedará financieramente protegida y no tendrá que enfrentar problemas económicos severos, es invaluable.



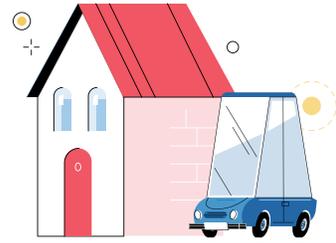
La salud

Nadie estamos exentos de sufrir una enfermedad o accidente, por lo que un seguro de gastos médicos mayores evitará acabar con el patrimonio familiar para cubrir los gastos de una hospitalización, cirugía o tratamiento prolongado.



Los bienes

Existen muchos tipos de seguros para los bienes materiales. Los más comunes son los de automóvil, casa habitación y negocio, con una gran variedad de coberturas que van desde robo, choques, desastres naturales, autopartes, contenidos, así como maquinaria y equipo, entre otros.



Mis ingresos futuros (desempleo)

A lo largo de la vida no tenemos la garantía de que siempre vamos a contar con un trabajo seguro, por lo que nuestros ingresos pueden sufrir severas fluctuaciones. Un seguro de desempleo puede cubrir los requerimientos mínimos de subsistencia mientras encontramos una nueva fuente de ingresos.



La educación de los hijos

La mayoría de este tipo de seguros vienen acompañados de un seguro de vida en caso de invalidez o fallecimiento del contratante, por lo que el nivel de protección del menor es más amplia garantizando su educación.



De responsabilidad civil

Tanto tú como tus dependientes pueden quedar cubiertos por este seguro en caso de que por situaciones personales, familiares o laborales, se causen daños corporales, materiales o patrimoniales a terceros; cubriendo el pago de las indemnizaciones correspondientes.



De retiro

Cuando sabes que no contarás con una pensión suficiente para mantener tu calidad de vida durante la vejez, tienes la opción de contratar este tipo de seguros que te garantizan un ingreso adicional para disfrutar de una jubilación más relajada y con menos presiones económicas.



Sin embargo, si te acercas a las aseguradoras y les preguntas por su oferta de seguros, te darás cuenta que tienen una gran variedad, que ni te imaginas la cantidad de cosas o eventos que puedes asegurar.

¿Qué debo saber y hacer antes de contratar un seguro?

Evaluar el nivel de protección que requiero

- 1 Valora detenidamente los riesgos a los cuales están expuestos tanto tú, tu familia y tus bienes, para saber qué tipo de protección es la que requieres. Consulta la plantilla **Cómo saber que asegurar en 5 pasos** que llenaste en la actividad anterior.

Buscar asesoría especializada

- 2 No te dejes llevar por lo que te dice el primer agente de seguros que contactes. Investiga que estén debidamente autorizados y certificados ante la CNSF (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas).

Investigar que aseguradoras ofrecen las mejores primas, coberturas y condiciones de contratación

- 3
 - A. Toma en cuenta los principales desembolsos que incluye cualquier seguro:
 - 1) Prima
 - 2) Deducibles
 - 3) Coaseguros
 - 4) Comisiones

Revisa el glosario al final de la guía para que te familiarices con los términos.

- B. Pide al agente de seguros que te calcule los diferentes costos, dependiendo del deducible que estés dispuesto a pagar y del coaseguro, que es el porcentaje de pérdida o daño que compartes con la aseguradora (generalmente fluctúan entre el 10 y el 40%), después de descontar el deducible.
- C. Lee detenidamente las condiciones generales del contrato de seguro (póliza) que sea de tu interés para que estés enterado del alcance de la cobertura, así como las condiciones bajo las cuales puedes hacer efectivo el seguro y hacer las reclamaciones pertinentes en caso de ser necesario.

En la siguiente dirección <https://listainstituciones.cnsf.gob.mx/> encontrarás información relevante sobre las compañías aseguradoras registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Evaluar si estoy en posibilidades de realizar los pagos durante el periodo de contratación

- 4 Para hacer efectivo un seguro es necesario estar al día en el pago de las primas que amparan la póliza (contrato). Evita que en caso de emergencia te nieguen el servicio por falta de pago.

Asegúrate de contar con la liquidez suficiente según el esquema de pagos de primas que hayas elegido.

5

Conocer los trámites necesarios para hacer efectivo el cobro del seguro en caso de presentarse una contingencia

- Lee detenidamente las condiciones de contratación
- Ten claro en qué casos aplica el seguro
- Conoce las cláusulas de exclusión
- Mantén un fondo de contingencia para cubrir los deducibles y el coaseguro en caso de presentarse un evento
- Ten a la mano las pólizas y los teléfonos donde se reportan los siniestros
- Instruye a algún familiar o persona de mucha confianza, sobre el cobro de los seguros en caso de encontrarte ausente o incapacitado para hacerlo.

6

Investigar cuál es el valor de rescate en caso de cancelar anticipadamente la póliza

- Pregunta a tu agente de seguros que procede en caso de que te veas impedido de continuar con los pagos de la prima o quieras cancelar el contrato anticipadamente
- Si existe en estos casos alguna cláusula de salvaguarda
- Pregunta a tu agente el procedimiento a seguir en caso de cancelación
- Investiga cuál sería el valor de rescate, es decir el monto de dinero que podrías recuperar si cancelaras el contrato anticipadamente.

Utiliza la plantilla anexa: Mis opciones de seguros en 5 pasos.



Reflexión

¿Para qué me sirve saber todo esto?



Comprender que un seguro:

- No es un gasto superfluo, sino una inversión a largo plazo
- Es una protección anticipada ante eventos imprevistos y esperados
- Es una garantía de mayor estabilidad financiera ante una eventualidad
- Es un gasto medido que puedo absorber a cambio de mayor tranquilidad
- Es una protección de mi patrimonio
- Es una forma de asegurar mi calidad de vida y la de los míos



Conocer a detalle mi nivel de exposición al riesgo y:

- Valorar hasta cuánto podría perder en caso de una eventualidad.
- Saber qué es lo que sí y lo que no es necesario asegurar.
- Anticiparme y protegerme ante cualquier eventualidad.
- Notificar a alguien de confianza sobre la existencia de los seguros contratados en caso de faltar o estar incapacitado.



Proteger mi patrimonio para:

- No dejar problemas en caso de invalidez, fallecimiento, accidente o desastre natural.
- Garantizar la calidad de vida futura de mis dependientes.
- Asegurar una vida económica más estable a mis seres queridos.
- Minimizar los riesgos de pérdida de mi patrimonio.
- Mejorar mi calidad de vida al proteger mi tranquilidad financiera, sin tanto estrés.

“Mitos y realidades en torno a los seguros”



<p>1 El seguro es un gasto recurrente con beneficios condicionados</p>	<p>El seguro ofrece tranquilidad para ti y los tuyos así como protección a tu persona y bienes.</p>
<p>2 El seguro es sólo para personas con miedos e inseguridades</p>	<p>Todos estamos expuestos a sufrir un daño o pérdida en nuestra persona o bienes; lo cual puede provocar daños severos en nuestras finanzas personales y patrimonio.</p>
<p>3 Tienes que tener muy buen ingreso para poder adquirir un seguro</p>	<p>Tú decides el monto de la cobertura y lo que estás dispuesto a absorber de la pérdida (deducible). De ello dependerá básicamente su costo (prima).</p>
<p>4 La aseguradora debe de pagar el total de lo dañado o perdido</p>	<p>El seguro es un contrato donde la aseguradora comparte los riesgos con el asegurado, por lo que desde un principio se define el porcentaje de participación de cada uno de ellos en los daños o pérdidas.</p>
<p>5 Las aseguradoras hacen todo lo posible para pagar lo menos posible al asegurado</p>	<p>En el contrato (póliza) viene detallado que es lo que cubre y no cubre el seguro, fijando tarifas mínimas y máximas de cobertura; definiendo los montos máximos que está obligada a cubrir en cada evento.</p>
<p>6 Las aseguradoras tardan mucho en pagar a los asegurados</p>	<p>Al ser un contrato de buena fe por ambas partes se puede prestar a fraudes. En algunos casos, la aseguradora tiene que hacer una investigación exhaustiva de las causas o motivos del daño o pérdida reportada, lo cual lleva tiempo.</p>
<p>7 La póliza de seguro es muy extensa y detallada como para leerla toda</p>	<p>La obligación del asegurado es leer a detalle el contrato para evitar confusiones o malas interpretaciones en los términos de contratación.</p>
<p>8 Los términos que usa en sus contratos son confusos</p>	<p>La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y la ley que las regula obligan a las aseguradoras a especificar de manera precisa y exhaustiva todo lo referente a coberturas, exclusiones y condiciones administrativas (resolución, liquidación, cancelación, etc.) a las cuales deben apegarse el asegurado y la aseguradora.</p>
<p>9 Es muy difícil hacer las reclamaciones por un mal servicio de parte de la aseguradora</p>	<p>En caso de no recibir a satisfacción el servicio se puede recurrir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). https://www.gob.mx/condusef/que-hacemos</p>

Aprendizaje

Los seguros no se inventaron para los temerosos o para los que tienen mala suerte, sino para fomentar una cultura de protección y bienestar para el mejoramiento de nuestra calidad de vida.



¿Cómo aplico lo aprendido?

Al involucrarme más en la cultura del aseguramiento estaré en posibilidades de:

- Decidir qué asegurar, evaluar y decidir que me conviene asegurar.
- Usar los seguros para fortalecer mi tranquilidad financiera.
- Elegir los mejores seguros acorde a mis necesidades de protección
- Definir el monto de cobertura y condiciones de contratación, en función de mi capacidad de pago.

Para su buena administración es importante que lleves un registro de tus seguros contratados, ya que en caso de utilizarlos, tú, algún familiar o persona de confianza, sabrán en dónde se encuentran los teléfonos de reporte de siniestros, las pólizas y los montos que tendrás que desembolsar por concepto de deducibles, coaseguros, etc.

Llena la plantilla anexa: Mis seguros contratados en 5 pasos.

Conocer a detalle la póliza del seguro me evitará sorpresas desagradables y contratiempos al momento de presentarse el daño o pérdida, ya que si entiendo las condiciones de contratación estaré en posibilidades de:

- Negociar con el ajustador y evitar caer en interpretaciones personales de la cobertura.
- Entender que el pago de la prima no es lo único importante a tomar en consideración.



Lo recomendable es que:

- Leas con detenimiento las condiciones generales y subrayes lo más relevante.
- Revises la carátula de tu seguro donde se resumen los puntos principales de tu póliza, tales como costos, nombre del(los) asegurado(s), periodo y monto de cobertura, deducibles, etc. En caso de detectar una imprecisión en la información llama a tu agente de seguros.
- Revises que los nombres tanto de los asegurados, como los beneficiarios, sea exacta a su identificación oficial o acta de nacimiento.
- Si en un párrafo se hace referencia a otra sección, revisa inmediatamente la referencia. No lo dejes para después.
- Prestes mucha atención y ubiques en el contrato las excepciones o exclusiones que aplican a la cobertura.
 - Si en las listas de cobertura o exclusión se usa “y”, significa que todo lo listado entra en su aplicación.
 - Si se usa “o”, entonces con un requisito que se cumpla es suficiente.
 - La palabra “sin embargo” puede significar que se haga caso omiso de lo anterior. Evita las ambigüedades y mejor consulta a tu agente para dejar claro que quiere decir para no dejarlo a interpretaciones.
- Conozcas la terminología y las definiciones que usan, sobre todo en la especificación de los siniestros tales como inundación, robo con violencia, daño a terceros, etc. Que quede claro para ti que es lo que la aseguradora entiende por los términos y cuál es el alcance de los mismos.
- Cuentas con la ubicación y teléfonos de las unidades de atención a clientes para que en caso de alguna duda posterior puedas recurrir a ellas.
- Tengas a la mano los teléfonos para reportes de siniestros.

Glosario

Asegurado:

Persona que contrata un seguro ante una aseguradora.

Aseguradora:

Empresa especializada en ofrecer coberturas de riesgos a través de una póliza de seguro, a cambio del pago de una prima.

Póliza de seguro:

Contrato firmado entre el asegurado y la aseguradora donde se establecen los derechos y obligaciones de ambos, con relación al seguro contratado; así como el monto de la cobertura y condiciones de contratación.

Precio:

Precio que paga el asegurado a la aseguradora por la cobertura de riesgo que le ofrece por un periodo determinado; es decir, lo que pagas por la protección que recibes a cambio. Puede ser mensual, semestral, anual, etc.

Cobertura:

Es la cantidad máxima que la aseguradora pagará en caso de daño o pérdida de lo asegurado, después de descontar el pago del deducible por parte del asegurado. Es muy importante su adecuada estimación para contratar la suma asegurada apropiada.

Deducible:

Porcentaje máximo que el asegurado está dispuesto a cubrir con sus recursos ante la pérdida o daño de lo asegurado. Se pacta a la firma del contrato y es fijo. La mayoría fluctúa entre el 2% y 5% del daño o pérdida registrada.

Coaseguro:

Porcentaje de gastos que comparte el asegurado con la aseguradora, el cual se aplica al monto total de los gastos cubiertos por el seguro, una vez descontado el deducible. Puede fluctuar entre el 10 y 40 % del daño o pérdida registrada.

Valor de rescate:

Monto que devuelve la aseguradora al asegurado o beneficiario, en caso de que la póliza sea cancelada anticipadamente. Puede haber excepciones.

Beneficiario(s):

Persona(s) o entidad(es) que son elegidas por el contratante para gozar del seguro en cuestión, en caso de hacer uso de él.

Cómo saber qué asegurar en 5 pasos (vida, salud, casa, auto, retiro...)



Esta plantilla te permitirá clasificar y evaluar que parte de tu patrimonio es importante asegurar para no poner en riesgo tu estabilidad financiera, así como algunas personas o eventos que desees asegurar para evitar sorpresas que pongan en riesgo tu calidad de vida futura y la de los tuyos.

Paso 1 Haz una lista de todo lo que forma parte de tu patrimonio. Te sugiero que revises la sección de **Mi patrimonio** en: <https://educa.banxico.org.mx/yo-y-el-dinero/que-me-permite-el-dinero/1/mi-patrimonio.html>, para que tengas una idea clara de todo lo que lo conforma.

Paso 2 Detente en cada concepto que hayas escrito e imagina que se daña, pierde o te lo roban. ¿Tendrías los recursos financieros suficientes para repararlo o sustituirlo sin afectar tu estabilidad financiera o tu calidad de vida actual? Si contestaste que sí, no vale la pena asegurarlo. Si contestaste que no, entonces vale la pena contratar el seguro. Conforme vayas haciendo el ejercicio, ve registrándolos en la siguiente tabla:

Requiero asegurarlo porque su daño o pérdida no podría repararla sin poner en riesgo mi estabilidad financiera y la de los míos.

Tipo de patrimonio ¹	Objeto o sujeto de aseguramiento ²	Seguro a contratar ³	Cobertura ⁴
			\$
			\$
			\$
			\$

¹ Material, financiero, contractual, salud, potencial. ² Casa, departamento, negocio, contenidos (menaje, electrodomésticos, ropa, etc.), obras de arte, colección de monedas, salud familiar o alguien en particular. ³ Que tipo de seguro necesito buscar. ⁴ Monto aproximado por el que consideres apropiado estar cubierto, recuerda que posteriormente solicitarás asesoría especializada.

Paso 3 También puedes asegurar eventos específicos inesperados, así como aquellos cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta y seguramente no podrás evitar, tales como los estudios de los hijos y tu retiro laboral, entre otros.

Me gustaría asegurarlo porque sería un soporte financiero futuro para mí o mi familia en caso de presentarse¹ o cuando se cumpla el plazo².

Evento a asegurar ^{1/2}	Objeto o sujeto de aseguramiento ²	Seguro a contratar ³	Cobertura ⁴
			\$
			\$
			\$
			\$

¹ Mi vida o de un ser querido, invalidez, desempleo, daños a terceros (responsabilidad civil), etc. ² Estudios universitarios de mis descendientes, mi calidad de vida en la vejez, etc. ³ Que tipo de seguro necesito buscar. ⁴ Monto aproximado por el que requiero estar cubierto.

Paso 4 Reconsidera objetivamente si vale la pena asegurar los bienes o eventos que acabas de registrar.

Paso 5 Comienza a buscar las ofertas que hay en el mercado y busca asesoría especializada. Apóyate en la plantilla **Mis opciones de seguros en 5 pasos**.

El contratar un seguro no significa que seas pesimista o inseguro, simplemente estás garantizando tu tranquilidad y estabilidad financiera, y la de los tuyos, en caso de presentarse un acontecimiento inesperado.

Mis opciones de seguros en 5 pasos (vida, salud, casa, auto, retiro...)



Esta plantilla te permitirá conocer y clasificar las opciones que tienes para asegurar lo que sea de tu interés y poder elegir la mejor opción.

Paso 1 Investiga y contacta a varias compañías aseguradoras para que te envíen a un agente de seguros certificado para que te asesore sobre las alternativas que ofrecen, dependiendo de lo que quieras asegurar.

Paso 2 Registra en el cuadro de abajo, los datos solicitados por cada opción que consultes para que tengas una idea clara de tus alternativas. Llena una platilla para cada bien o evento que tengas planeado asegurar.

Qué quiero asegurar: _____ (vida, salud, familiar, casa, auto, negocio, estudios hijos, retiro, etc.)

Opción	Tipo de seguro ¹	Aseguradora	Cobertura ²	Deducible ³	Coaseguro ⁴	Comisiones ⁵	Prima ⁶	Periodicidad del pago ⁷	Valor de rescate ⁸	Me conviene Si/No
1			\$	%			\$		\$	
2			\$	%			\$		\$	
3			\$	%			\$		\$	
4			\$	%			\$		\$	

¹ Nombre del seguro que me están ofreciendo. ² Monto que quiero asegurar. ³ Porcentaje máximo que estoy dispuesto a absorber del daño o pérdida. ⁴ Porcentaje de participación que tengo en los costos totales del daño o pérdida. ⁵ Gastos derivados de la contratación o administración del seguro. ⁶ Monto a pagar por el servicio de aseguramiento. ⁷ Cada cuando tengo que pagar el monto de la Prima (semanal, mensual, semestral, anual, etc.). ⁸ Cuánto de lo pagado puedo recuperar en caso de cancelación del contrato.

Paso 3 No olvides registrar los datos del agente de seguros que te asesoró, las tarjetas de presentación se extravían con facilidad.

Opción	Tipo de seguro	Aseguradora	Nombre asesor	Teléfonos
1				
2				
3				
4				

Paso 4 Revisa con tu agente asesor, todos los detalles de las coberturas, exclusiones y condiciones administrativas a las cuales deben apegarse tanto tú como la aseguradora, en caso de hacer efectivo el seguro. De preferencia solicítale una copia del contrato y marca todo lo que te parezca relevante. El pago de la prima, el deducible y el coaseguro son importantes, pero revisar las condiciones de cobertura bajo las cuales aplican, es fundamental.

Paso 5 Si ya te decidiste por una opción pero aún tienes dudas, llama a tu asesor o a la empresa para que te las aclaren antes de comprometerte.

Considera que previamente ya estimaste tu nivel de liquidez para cubrir el pago de primas durante la vigencia del seguro, sin descuidar tus compromisos financieros vigentes.

Registro de mis seguros contratados en 5 pasos



Esta plantilla te permitirá mantener al día la información relativa a la contratación de tus seguros, con la finalidad de facilitarte su administración y evitarte sorpresas desagradables en caso de que tengas que necesitarlos.

Paso 1 Si es de reciente adquisición o ya cuentas con seguros contratados, reúne todos los documentos relativos a estos (pólizas, comprobantes de pago, estados de cuenta, etc.).

Paso 2 Date tiempo para leer cada póliza con detenimiento, no es necesario que lo hagas en un día. Subraya con lápiz la información relevante de cada una de ellas.

Paso 3 Apóyate en el cuadro anexo y ve anotando la información que se te solicita:

Mis seguros contratados

Tipo de seguro ¹	Periodo de vigencia ²	Pago prima ³	Sujeto/objeto Asegurado ⁴	Nombre Aseguradora	Teléfono para reporte de siniestros	Cobertura ⁵	Deducible ⁶	Coaseguro ⁷	Beneficiarios ⁸

¹Vida, salud (gastos médicos mayores), invalidez, desempleo, auto, casa habitación, negocio, estudios profesionales (descendientes), vejez (pensión), responsabilidad civil, etc. ² Fecha de inicio y término de la cobertura. Es muy importante tenerla en cuenta para la renovación de la póliza. ³ Pago anual del seguro contratado, ya sea de contado o a plazos. ⁴ Anotar la persona, el objeto o evento asegurado (departamento propio o casa papás, auto esposa, vida papá/mamá, estudios de Juan, etc. ⁵ Monto máximo que cubre el seguro. ⁶ Porcentaje que tengo absorber por el daño o pérdida. ⁷ Porcentaje de participación en el daño o pérdida. ⁸ Personas elegidas para gozar de los beneficios del seguro contratado.

Paso 4 Para un rápido acceso en caso de emergencia, de preferencia arma un archivo con todos los documentos identificando cada seguro. Si lo consideras pertinente y conveniente, notifica a tus beneficiarios de la existencia del seguro a su favor.

Paso 5 Guarda el archivo en un lugar seguro y mantén el cuadro de referencias que acabas de llenar lo más a la mano que te sea posible. Es importante que lo compartas con algún familiar o persona de mucha confianza, para que en caso de que tú no estés en condiciones de hacer el reporte del siniestro o evento inesperado, ellos lo puedan hacer y ver qué procede.

¡Felicidades! Acabas de concluir tu introducción a la cultura del aseguramiento.

De ahora en adelante tanto tú como tus seres queridos podrán disfrutar de la tranquilidad que ofrece el hecho de contar con un seguro, que de alguna manera servirá para apuntalar tus finanzas personales, fortalecer tu tranquilidad financiera y garantizar una calidad de vida ante cualquier acontecimiento inesperado.